Realidad social y realidad cultural: dos partes de un mismo camino hacia la transformación de la identidad de género.

**"¿En qué habrá afectado a nuestra existencia el hecho de ser mujeres?
¿Qué oportunidades, exactamente, nos han sido dadas
y cuáles nos han sido negadas?"**

Simone de Beauvoir

Dra Norma Vasallo Barrueta
Cátedra de la Mujer
Universidad de La Habana
nvasallo@psico.uh.cu

INTRODUCCIÓN

Ya sabemos que las diferencias entre mujeres y hombres se "naturalizaron", se asociaron a la diferencia básica entre los seres humanos, su condición sexual, permaneciendo oculta sus verdaderas causas: el interés económico, político y también, ¿por qué no? el subjetivo, requisitos necesarios para mantener una relación jerarquizada, de control, de dominación, es decir, de poder.

Se dice que el pez es el último que se entera de la existencia del agua, así nos ha ocurrido a las personas, solo recientemente algunas hemos descubierto el género. Ha permanecido invisible a nuestra conciencia aún cuando ha tenido algunos brotes, casi siempre etiquetados en forma de síntomas: "los malestares de las mujeres" en una suerte, según los otros, de "errores, desviaciones o torpezas de las mujeres" culpabilizándola por aquello que sienten diferente de lo que debiera.

Cuando el movimiento feminista hizo suyo el concepto de género y lo llevó a la academia, enriquecido con sus experiencias, no pudo anticipar lo que ello significaría para el saber científico ya acumulado. Plantearse que lo hasta ahora conocido como derivado de la condición biológica de ser hembra o macho no era así, sino consecuencia de una construcción cultural histórica, resultado de la disolución de la esencia de la Cultura Patriarcal en las múltiples formas y contenidos de la interacción y comunicación social, de manera que muy sutilmente; pero de forma estable está presente su influencia sobre todos los seres humanos desde antes de nacer y a lo largo de toda su vida, quedando imperceptible a la mirada común.

Este hecho llevó entonces a plantearse la necesidad de deconstruir el saber acumulado desde esta nueva perspectiva, ¿cuánto de lo ya conocido se mantendrá inalterable y cuanto realmente no es así? Esta pregunta se mantiene vigente para todas las ciencias, aunque algunas como la antropología han sido precursoras en propiciar un re análisis de su discurso científico. No cabe duda que cuestionarse el saber científico acumulado es una tarea compleja y difícil; en este sentido L.S. Vigotski dijo "...es mucho más fácil

comprender 1000 hechos nuevos en cualquier campo, que un nuevo punto de vista sobre unos pocos hechos ya conocidos."[1] Este planteamiento lo hacía en relación a la dificultades para que se entendiera el desarrollo de las funciones psíquicas de los niños como algo estrechamente vinculado al desarrollo histórico y no solo como algo natural, innato y biológico, cuestión esta, hoy ampliamente reconocida.

Precisamente en línea con este planteamiento de Vigotski, realizado entre 1930 y 1931 veo el problema de la relación entre género y subjetividad y la necesidad de analizar el desarrollo y el contenido de las formaciones subjetivas desde la nueva perspectiva que la teoría de género se plantea y que tiene una fuerte sustentación en la teoría de Vigotski.

Una lectura de su trabajo "El problema del desarrollo de las funciones psíquica superiores."[2] Nos permite acercarnos desde una perspectiva diferente a lo que hasta ahora ha sido considerado una verdad aplicable al hombre entendida esta expresión como ser humano que aunque masculina, incluye también a las mujeres.

Asimismo señala que la Psicología "puede y debe buscar leyes específicas del desarrollo psicológico cultural"[3] En este sentido critica la forma en que se aborda metodológicamente por algunos investigadores el estudio de funciones psíquicas más complejas relacionadas con formaciones de la personalidad y que se trasladan como categorías "naturales", innatas, de la Psicología, donde queda fuera el aspecto histórico implícito en el desarrollo de las mismas.

En ese sentido hace referencia a la representación del mundo y la causalidad en un niño europeo y culto y otro de cualquier tribu primitiva. Se evidencia en este ejemplo crítico, el valor que da Vigotski a las diferencias culturales en el desarrollo de las funciones psíquicas superiores y al respecto señala:

"El niño y el desarrollo de sus funciones psíquicas superiores son consideradas *in abstracto*, fuera del medio social, fuera del medio cultural y de las formas de pensamiento lógico, de la concepción del mundo y de la concepción acerca de la causalidad que domina en él."[4]

Siguiendo este planteamiento de Vigotski podemos cuestionarnos el no tomar en consideración dentro de ese "medio cultural" las creencias compartidas socialmente acerca de aquellas características psicosociales, es decir, rasgos, roles , motivaciones y conductas, que se consideran propias de mujeres y hombres y por lo tanto su influencia también en el desarrollo de las funciones psíquica superiores.

Plantea Vigotski que en la ciencia psicológica resulta clara la comprensión de las raíces biológicas y las premisas genéticas de la conducta humana, sin embargo no resulta igual

---

[1] Vigotski, S.L. Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. Ed Científico Técnica. La Habana Cuba 1987 pp 14
[2] Ver el Cap. I de su obra Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. Ed científico-técnica La habana 1987
[3] Vigotski, ob citada pp 25
[4] Vigotski, ob citada pp 25

para “la línea del desarrollo histórico o cultural de la conducta, que corresponde a toda la vía histórica desde la humanidad casi animal, primitiva, hasta la cultural actual.”[5]

Es precisamente esta línea de desarrollo la que contiene el momento de escisión fundamental entre mujeres y hombres, es decir la división sexual del trabajo, que ha condicionado la realidad de dos mundos socio-simbólicos excluyentes para ambos. Siguiendo a Vigotski podemos preguntarnos: ¿qué impacto han tenido estos procesos históricos y culturales en la conducta diferencial de mujeres y hombres y por supuesto, antes, en sus respectivas subjetividades?

Vigotski sostiene: “la cultura crea formas especiales de conducta, cambia el tipo de actividad de las funciones psíquicas.... En el proceso del desarrollo histórico, el hombre social cambia los modos y procedimientos de su conducta, transforma los códigos y funciones innatas, elabora y crea nuevas formas de comportamiento, específicamente culturales”[6]

Hay un amplio reconocimiento entre las especialistas, acerca de que “La introducción de la categoría género en el discurso académico y popular, en lo últimos 20 años, representa uno de los mayores logros de la “segunda ola” del feminismo[7]. Esto es así porque desde el feminismo se pudo desmitificar las creencias acerca del carácter “natural” y por tanto invariable de las diferencias entre hombres y mujeres y se hizo asignándole a la categoría género el contenido que hoy se le reconoce en las ciencias sociales y a través del cual se puede develar lo que en cada sociedad y en cada cultura en los diferentes momentos históricos se hace para producir y reproducir las diferencias entre hombres y mujeres.

Hablo de producir porque encada nuevo momento histórico, se dan cambios que contribuyen la emergencia de nuevas diferencias, no solo han existido diferenciasen el acceso a la educación y la calificación; sino también en el acceso al mercado laboral y después diferencias salariales. Hablo también de reproducción porque una vez que se instalan las nuevas diferencias en cada época, ellas son transmitidas a otras, a través de la socialización como proceso general, apoyándose en las costumbres, las normas sociales, valores, creencias, estereotipos y prejuicios, que responden a la ideología que sustenta el interés por mantener las diferencias entre mujeres y hombres en cada momento histórico, dejando su impronta en la identidad de género como expresión subjetiva.

LA IDENTIDAD COMO OBJETO DE ESTUDIO

El estudio de la identidad tanto individual como colectiva nos sitúa en un campo que requiere de una búsqueda constante de referentes contextuales. “Para Berguer y Luckmann las fronteras y los límites de igualdad y diferencias, solo tienen sentido en el

[5] Vigotski, ob citada pp 35
[6] Vigotski, ob citada pp 38
[7] Nicholson, L. “la genealogía del género” Rev Hiparquia año 1992 Vol. V i pp28

contexto en que los significados fueron construidos”[8] y en consecuencia, los límites son relativos, cambiantes y socialmente construidos.

Las experiencias personales y grupales tanto del objeto como del sujeto que analiza la identidad individual o colectiva, juega un papel importante en su delimitación. Una vez establecidos los límites, por ejemplo, *las mujeres*, se observa que a lo interno de esta identidad colectiva no todo es homogéneo; hay mujeres de diferentes grupos etáreos, de diferentes etnias y razas, diferentes clases sociales y así se presentan otras muchas particularidades que establecen la heterogeneidad de la categoría *mujeres*.

Los limites de las identidades por otra parte pueden ser más o menos objetivos, como los atributos sexuales: machos y hembras; como la nacionalidad de origen: cubana, boliviana; pero también pueden ser mas o menos subjetivos: me siento hembra, me siento macho, me siento cubana, me siento boliviana.

La identidad de género tiene un fuerte componente subjetivo, en tanto no solo se trata de la identificación con los roles asignados a uno u otro sexo por parte de la cultura, sino también al proceso de subjetivación que hace posible su expresión en la conciencia como “natural” perpetuándose de generación en generación.

Quisiera terminar esta parte presentado la definición de identidad que nos brinda de la Torre (2001) y que a mi juicio integra los aspectos esenciales de la misma.

“cuando se habla de la identidad de un sujeto individual o colectivo hacemos referencia a procesos que nos permiten asumir que ese sujeto, en determinado momento y contexto, es y tiene conciencia de ser el mismo y que esa conciencia de sí se expresa (con mayor o menor elaboración o awareness) en su capacidad para diferenciarse de otros, identificarse con determinadas categorías, desarrollar sentimientos de pertenencia, mirarse reflexivamente y establecer narrativamente su continuidad a través de transformaciones y cambios.”[9]

LAS IDENTIDADES COLECTIVAS.

La identidad colectiva es el resultado de la conciencia de pertenencia a un grupo, con lo cual se categoriza socialmente, por ejemplo: “soy mujer” o “soy mujer”.
La pertenencia a grupos sociales puede cambiar a lo largo de nuestras vidas; no resulta igual de fácil cambiar nuestra pertenencia a un grupo sexual; de ahí que la búsqueda de de justificaciones meritorias al grupo sexual al que pertenecemos sea más importante para nuestra salud mental, que para otro grupo de pertenencia.

El hecho de pertenecer a un grupo y no a otro, por ejemplo: ser mujer o ser hombre, conlleva una conducta de adaptación a las exigencias del mismo, el asumir normas y valores congruentes con ésta. Dos son los procesos psicológicos fundamentales que están

[8] de la Torre, C. Las identidades: una mirada desde la Psicología. Ed CIDCC Juan Marinello. La Habana 2001 Ibdem pp 50
[9] de la Torre, C. Ibdem pp 82

en la base de esta conducta de grupo: la valoración social, es decir cuan importante es ser mujer o ser hombre, y la categorización., es decir cuando decimos “ es una mujer” para referirnos a lo que culturalmente se considera implica el ser mujer en términos de características, capacidades, posibilidades, etc. Se considera la categorización el proceso a través del cual se define la identidad social.

GÉNERO E IDENTIDAD COMO CONSTRUCCIONES SUBJETIVAS.

Cada vez con mayor intensidad las ciencias y en particular las sociales, esclarecen la necesidad de la perspectiva de Género para la comprensión más objetiva de la realidad de mujeres y hombres y de las relaciones que entre todos se producen.

Las personas nacen en un determinado contexto social (familiar) y se desarrollan en él o en otro (institucional) del que reciben un legado cultural e histórico lleno de realidades o símbolos que se expresan en tradiciones, costumbre, normas, valores, que van contribuyendo a construir en cada persona una representación de lo que se espera de ella.

El escenario en el que las personas se van desarrollando a lo largo de sus vidas va cambiando en la medida en que cambian sus realidades: crece y debe estudiar y asiste a diferentes escuelas, necesita trabajar y se emplea; su necesidad de relación (propio de los seres humanos) le lleva a establecer nuevas amistades y grupos de amigos/as. Todo este complejo entretejido social va cambiando a lo largo de la vida de las personas y le va planteando diferentes exigencias en su devenir. Cada etapa, cada momento nuevo en la vida de las personas no la encuentra como al nacer, sola con su herencia biológica, sino que ya es portadora de una subjetividad que ha ido construyendo en su relación con lo social (exigencias) y que se convierte en cada nuevo momento social, en mediatizadora de esa exigencia, posibilitándole o no recibirla activa o pasivamente, según pueda configurarse su subjetividad en cada momento previo.

Nuestra identidad de género, en su aspecto subjetivo, pasa por este proceso en su formación, de ahí que el contexto social, la condición de raza, clase, sexo y generación tengan particular significación en su construcción.

El género en el nivel individual es la subjetivación de las exigencias sociales, de raza y clase, tal y como las va construyendo la persona a partir de su cuerpo y sus experiencias, no siempre conscientes, en su historia. En este sentido el género tiene contenidos particulares para cada una/o y por tanto diversas significaciones, aún cuando además tienen elementos comunes.

En la relación con las personas, la comunidad de contenidos asignados/asumidos al género que ellas portan se intercambia en las diversas maneras de comunicarse, construyendo un saber cotidiano que se constituye en Representación Social del Género, construido y compartido socialmente como toda Representación Social.

Este saber cotidiano de sentido común se expresa en la relación entre las personas que integran determinados grupos: familia, coetáneos escolares, grupos informales, comunidad, miembros de diferentes organizaciones e instituciones, constituyéndose en

referentes que forman parte de las exigencias sociales a las personas que se integran a los mismos.

Es la continuidad de un proceso que contribuye a perpetuar los contenidos asignados socialmente al género, no sin sufrir los cambios que el contexto sociohistórico demande en cada período; a lo que se une además, las circunstancias de vida de cada persona. En tal sentido Fuller plantea que *La construcción del Género es producto y proceso de su representación.(Fuller; N 1997 p 3)*

Del Género como Representación Social compartida, que nos va llegando a través de diversas exigencias sociales, vamos tomando elementos, algunos de los cuales asumimos de manera más intensa convirtiéndose en parte esencial de nosotras/os como características propias o como objetivos a alcanzar. Es lo que nos identifica con otras personas en cómo somos y cómo queremos ser, expresándose en nuestros proyectos personales de vida y por supuesto en nuestra identidad individual. Las definiciones atribuidas a los géneros contribuyen a la configuración de las identidades de cada una/o y entre ellas/os mismas/os.

Según Lagarde, la relación entre subjetividad, identidad y condición histórica del sujeto, sustentan la identidad de género, considera asimismo, que ella se construye en la interacción con los otros, en su actividad vincular con todo lo que le rodea y en su accionar sobre si misma, privilegiando el espacio intersubjetivo en el análisis de la misma. Identidades asignadas y experiencias vividas son aspectos esenciales en su comprensión de la identidad genérica. (Lagarde, M. 1998).

Cuando valoramos como elemento fundamental en la configuración de la identidad de género la condición histórica del sujeto, estamos reconociendo la diversidad de circunstancias, experiencias y vivencias que se pueden dar en la persona a lo largo de su vida y la multiplicidad de relaciones que puede establecer, de mayor o menor implicación personal para la misma; todo lo cual nos lleva al reconocimiento de la variedad de elementos que pueden estar presentes y reflejarse en la identidad del sujeto y también por supuesto, la diversidad de identidades que dentro de un mismo género podemos encontrar y que se expresa en su conducta en relación con los otros y consigo mismo. De lo anterior la importancia que concedemos al **contexto** en la formación de las identidades.

Identidad de género en cubanas

El análisis que ahora presentaré enfatiza en un elemento que se considera fundamental para la comprensión de la identidad de género, *la condición histórica del sujeto* que se refiere al contexto socio-histórico en que le ha tocado vivir, la condición de raza, clase, sexo y generación tengan particular significación en su construcción. En este sentido he tomado como referente los cambios que trajo consigo para la mujer en términos de leyes y políticas el Proyecto Social de la Revolución cubana, sobre todo en sus primeros años.
En segundo lugar seguimos un punto de vista objetivo que pretende responder a la pregunta ¿cómo somos? Sobre todo en relación al rol tradicionalmente asignado a las mujeres de ama de casa-madre-esposa.

En tercer lugar se sigue el punto de vista subjetivo, usando el enfoque perceptivo, es decir se indaga en autopercepción y estereotipos, tratando de acercarnos a la influencia que la condición histórica de esas mujeres ha tenido en su subjetivación del género.

EL GRUPO DE ESTUDIO

El estudio se realizó con tres generaciones de mujeres pertenecientes a una misma familia: madres abuelas e hijas. La elección de las tríadas estuvo dada por la década de nacimiento que marca contextos socio-históricos particulares y con 20 años de diferencia lo que significa un cambio de generación.

La elección de la década de nacimiento se hizo a partir de considerar que debían ser mujeres adultas y con al menos una hija pequeña al triunfo de la Revolución cubana en 1959, así se escogió como década de partida la de 1930; esta fue la década de nacimiento de las abuelas, las hijas entonces debían haber nacido en los años 50 y las nietas en los 70.

Se incorpora un grupo de mujeres nacidas a fines de los 80 o principios de los 90, que su vida ha estado marcada por la crisis económica de los 90 y por último hemos querido presentar información sobre mujeres de do zonas rurales diferentes.

Cuando las abuelas llegaron al triunfo de la Revolución tenían una hija y ¿cual era la situación de las mujeres en Cuba?

La condición histórica de las abuelas

A las mujeres como grupo poblacional las caracterizaba: los altos índices de analfabetismo, subescolarización, la discriminación de clase, raza y la de género, además la carencia de una legislación que la amparara en todos sus derechos y le propiciara su participación y acceso a la vida pública, de la que se encontraba mayormente excluida.

Baste decir que en 1953 solo un 12,3% de la fuerza laboral eran mujeres; la mayor parte en la esfera de los servicios, una parte importante como domésticas. La cubana de entonces se encontraba en situación de desventaja económica y educacional, lo que la hacia dependiente del hombre y ésto se expresaba en cualquier clase social aunque por supuesto era mucho más critico en la mujer pobre y más aún en la negra.

Para las cubanas, el año 1959 significó el inicio de un proceso gradual; pero sostenido, de grandes transformaciones sociales, aquello que el movimiento feminista se propuso después de tomar conciencia de que el derecho al voto por sí solo no produciría las transformaciones necesarias en la vida de las mujeres. ([10])

En Cuba a diferencia de otros países este proceso surge no como consecuencia directa de luchas feministas, sino como consecuencia de un movimiento de grandes

[10] Ver Valcárcel, Amelia.. "El Techo de cristal. Los obstáculos para la participación de las Mujeres en el Poder Político. Ed Instituo de la Mujer. Madrid, 1997

transformaciones sociales, eje central del Proyecto social de la Revolución Cubana en cuyo marco ideológico quedaba claro la lucha contra todas las formas de discriminación y desigualdad entre las personas, no importaba su condición de clase, etnia o sexo.

Por supuesto no podemos pretender que en el discurso político y jurídico de ese tiempo, aparecieran conceptos y categorías que solo dos décadas después se desarrollaron como constructo científico; género, perspectiva de género o equidad de género, son algunas que pueden servir de ejemplo.

Identidad de Género de las abuelas

¿Cómo consideran estas mujeres que son?, Como les dijeron sus padres que debían ser: dulces, atentas con todo el mundo, reservadas, obedientes, bien habladas. Estas orientaciones las transmitía la madre en forma de normas estrictas que no admitían cuestionamiento. Por detrás, la figura del padre aparecía como el artífice de las regulaciones y principal censor de su cumplimiento y de la manera en que era exigido y controlado por la madre.

No veían la sexualidad con naturalidad porque alrededor de ella había un velo de temor y pecado, ella tendría solo su expresión en el matrimonio, único proyecto personal de vida al que tenían derecho estas mujeres y el espacio legitimo para descubrir y vivir la sexualidad.

Estas mujeres están identificadas acríticamente con sus roles de ama de casa y madre, que aprenden desde edades tempranas a través de los juegos, fundamentalmente de las casitas y con otras niñas. Este hecho hace que consideren su transmisión a las hijas y nietas, una importante misión dentro de sus funciones como educadora de la familia.

Lo anterior fue condicionado también por la escuela, donde niños y niñas eran separados espacialmente para que recibieran clases diferentes que formaban habilidades propias para cada sexo: coser, bordar, cocinar, las niñas, lo que las ubicaba en el espacio privado y carpintería, albañilería, labores agrícolas los niños, es decir relativas al espacio público.

Estamos hablando de una clara identificación desde edades tempranas con el rol de ama de casa – madre, a partir de la influencia educativa que reciben en el hogar y la escuela. Las abuelas solo reconocen en ellas habilidades relacionadas con la realización de tareas domesticas.

La Representación Social del matrimonio y de su rol en el mismo se encuentran estrechamente vinculados, el matrimonio es para ellas contar con su espacio propio, su casa, tener una familia, es decir, esposo e hijos y en correspondencia con todas estas “adquisiciones”, ella debe *“atender bien las tareas de su casa, luchar por sus hijos, educarlos bien, atender a su esposo y serle fiel”.* Hogar y familia es para las abuelas camino y destino al mismo tiempo en su único viaje.

Las abuelas se reconocen con cualidades maternales aprendidas por si mismas. La maternidad constituye para estas mujeres un aspecto de significación emocional no comparables con otros acontecimientos de su vidas y esto se expresa en la voluntad de

subordinarlo todo, lo material y lo espiritual, incluyendo cualquier aspiración de realización personal, al bienestar de los hijos; así podemos observar expresiones como*: "para mi no quería nada, sólo para mis hijos"*

Madre ama de casa esposa parece el eje central de la identidad de las mujeres de esta generación. El Proyeccto Social de la Revolución cubana llega a estas mujeres cuando son adultas, están casadas y tienen hijos, es decir cuando han realizado la parte fundamental del proyecto personal de vida que podían construirse las mujeres en una cultura eminentemente patriarcal, en consecuencia a pesar de cambios sufridos en su identidad, las mujeres de esta generación tienen como característica fundamental de su identidad de género las cualidades que le hacen posible desempeñarse como amas de casa-madres-esposas.

Condición histórica de las madres

Transformar la condición de subordinación a la que estaba relegada la mujer y el llevarla fuera del espacio doméstico al que estaba confinada históricamente, convirtiéndola no sólo en objeto de las transformaciones sociales, sino también en sujeto de ellas mismas, fue un importante objetivo del Proyecto Social de la Revolución Cubana.

Sin dudas una de las campañas más importantes de los primero años fue la alfabetización, de la que se beneficiaron mujeres y hombres, no importa su edad y para dar continuidad y sostener los resultados de la misma; la erradicación del analfabetismo, se extendieron los servicios educacionales gratuitos a todos los lugares del país con igualdad de acceso para niñas y niños y el establecimiento de la enseñanza obligatoria hasta el 9no Grado. Hoy el nivel educacional promedio del país es 9no. Grado y no existen diferencias entre mujeres y hombres al respecto.

El acceso de la mujer a los diferentes niveles educaciones, la estimulación a través de los medios de difusión a una mayor participación social y al desempeño por parte de la mujer, de roles tradicionalmente masculino, influyó en su rápida y sostenida incorporación a las universidades y a carreras no tradicionalmente femeninas. Hoy las mujeres son el 60,6 % de la matrícula universitaria y son el 71% en las carreras médicas, el % 60 de las ciencias naturales y matemáticas y el 60% de las económicas por solo citar algunos ejemplos.

Desde el punto de vista laboral, se demandó la presencia femenina en el mundo público, se promulgaron leyes que favorecieron el acceso de la mujer al empleo y se han perfeccionado las regulaciones al respecto; las mujeres cubanas tienen derecho a acceder a cualquier puesto de trabajo para el que se encuentre calificada y percibe por ello igual salario que el hombre.

Otro aspecto que impactó profundamente la vida de las mujeres fue el desarrollo del Sistema Nacional de Salud con acceso gratuito para ellas y que desde temprano desarrolló Programas que la beneficiaron directamente; su protagonismo en la planificación familiar y el derecho a tomar decisiones sobre su cuerpo, han dado una importante independencia a la cubana y han contribuido consecuentemente a la elevación de su autoestima.

A lo anterior se une la promulgación del Código de la Familia que le brinda igualdad de derechos y deberes a hombres mujeres en lo relativo a la familia y la vida doméstica. Desde la constitución de 1940 se consideraba la igualdad entre hombres y mujeres; pero solo después de 1959 se hace realidad la igualdad de derechos, así en 1976 se promulga una nueva constitución, que resulta modificada en 1992 y en cuyo texto se expresa que la mujer tiene derecho al acceso a todos los cargos y empleos del Estado, de la Administración Pública y de la Producción y Prestación de Servicios.

Todos estos programas leyes y regulaciones tuvieron su expresión en el desarrollo concreto alcanzado por las mujeres en diferentes esferas de la vida social.
En tres décadas (1965 – 95) la mujer cubana incrementó su presencia en la economía nacional de un 15% a una 42,3%, proceso por el que transitó con dificultades objetivas y subjetivas.

Entre 1975 y 1985 más de medio millón de cubanas ingresaron a la fuerza laboral activa. Su presencia en esta fuerza de trabajo ha estado marcada por una movilidad ascendiente en la estructura ocupacional que la ha llevado a tener una presencia significativa en las categorías de técnico, tanto de nivel medio como superior, y ello es el resultado del acceso sostenido a los diferentes niveles de la educación del país. Las mujeres cubanas han sido las mayores beneficiadas con éste, uno de los logros más significativos del Proyecto Social de la Revolución Cubana, ellas constituyen el 64% de la fuerza de trabajo calificada del país y son el 60.6% de la matrícula en la educación superior como habíamos señalado lo, que contribuirá a sostener e incrementar su presencia en esa categoría.

Identidad de género de las madres, nacidas en los años 50

El temor a lo que le rodea va configurando una imagen de cómo se debe ser para evitar el *"peligro externo",* así el ser callada y reservada va constituyéndose en una cualidad que caracteriza a estas mujeres desde la adolescencia.

Ya los padres no consideran que el matrimonio es "*para toda la vida*" y mucho menos que resulta la única posibilidad de proyecto personal de vida para sus hijas y así se lo transmiten. Esto evidencia una ruptura con las imágenes que portaba la generación anterior y resulta consecuencia de las transformaciones que en el orden educativo disfrutó la población cubana, lo que contribuyó a la ampliación de su reflexión en torno al lugar de la mujer en la vida social y a una mirada ligeramente diferente en esa dirección.

Las inquietudes sexuales en estas mujeres fueron canalizadas a través de coetáneas y de revistas con artículos científicos. Esto es posible por el desarrollo educacional que van alcanzando y la posibilidad de acceder a esos materiales. Son protagonistas de una búsqueda de información fuera de la familia, donde el tema continúa siendo tabú; pero una búsqueda activa, por sí misma, no dependiente del futuro esposo, lo que significa una ruptura con las abuelas.

Se sigue considerando la virginidad un requisito para el matrimonio, son adolescentes en los inicios de los 60. El matrimonio aunque no es el único proyecto personal de vida, sigue siendo un objetivo importante para las mujeres, de ahí que se casen jóvenes.

La división sexual de los juegos ya no es tan estricta, si ellos se desarrollan en el espacio doméstico; sin embargo la orientación hacia los juegos propios de cada sexo se mantiene y se refleja en la subjetividad de las mujeres de manera más o menos explícita. Una de ellas expresa: *"Yo siempre fui muy femenina para los juegos, prefería jugar a las casitas sobre todo"*

La escuela, en la enseñanza media comienza con estas mujeres a transgredir lo tradicional. Las niñas comienzan a aprender tareas tradicionalmente masculinas como la carpintería, la albañilería y la mecánica; sin embargo a los varones no les enseñaron actividades tradicionalmente femeninas como coser y cocinar.

Esto pudiera estar en la base de los cambios que en el nivel subjetivo se operan en la mujer, al ampliar el espectro de actividades que consideran pueden realizar; pero que no se acompañan de cambios en igual magnitud en la subjetividad del hombre y la propia mujer sigue considerando que algunas tareas son propias de ellas y no de ellos.
Para esta generación la realización personal a través del desarrollo profesional, no es un objetivo en la mayor parte de las mujeres estudiadas. Se refieren a las habilidades para el desempeño de tareas domésticas cuando se les pregunta acerca de sus capacidades para la vida social y aquéllas que estudiaron más se refieren también a habilidades técnicas y profesionales.

Es la generación que protagoniza la ruptura con el modelo tradicional de mujer, desde el contexto de los cambios sociales que se operan y la demanda de su participación como sujeto de esos cambios. Unas lo logran otras no y ello ha dependido de con que fuerza se expresó la cultura patriarcal en sus respectivas familias.

Como expresión del tránsito que se produce en las identidades de esta generación de mujeres, se constata que hay diferencias en la Representación Social que tienen del matrimonio. Mientras para unas lo esencial tiene que ver con las relaciones entre ambos, la tolerancia, comprensión y afecto que aporten a esa relación. Para otras lo más significativo esta en el desempeño eficiente por parte de cada uno de los roles tradicionales.

De su madre reciben las principales orientaciones acerca de la maternidad y de esta manera se va conformando su imagen de lo que es ser madre y su significación dentro de su identidad como mujer: *"Yo crié a mis hijas..., todos los hábitos que mi mamá me enseñó se los transmití a ellas."* Ellas mismas se encargarán de continuar el proceso de transmisión de los elementos que permiten construir la maternidad como objeto cultural de gran significación social.

Alrededor de la maternidad y configurando su imagen, aparece un conjunto de cualidades que la hacen posible, una de ellas resulta básica y es el desprendimiento, es decir la

capacidad de renunciar a si misma en función de los otros. A partir del momento en que esta cualidad se integra a su identidad, todas las acciones necesarias para la realización de los objetivos de su proyecto personal de vida, estarán subordinadas al cuidado y atención de los hijos.

La imagen de madre como enteramente dedicada a los hijos, la sobre exige de tiempo, lo que afecta la demanda que del mismo le hace el esposo –antes único dueño del total- es el inicio de contradicciones que devienen en conflictos no siempre fáciles de superar por lo que el divorcio resulta una alternativa a su solución y es lo que le ocurrió a muchas de estas mujeres cuando sus hijos aun no habían arribado a los dos años de edad.

Esta realidad nos hace compararlas con las abuelas y pareciera como si las madres no estuvieran preparadas para dedicarse también a los esposos, como lo hicieron las abuelas. Esto significaría que la imagen de lo que debe ser una madre no ha cambiado para esta generación de mujeres; pero no ocurre lo mismo con la imagen de esposa, la que ha sufrido modificaciones, para dejar más espacio a su realización personal. Estamos entonces en presencia de elementos de continuidad y ruptura en la identidad femenina de esta generación.

Esta generación reconoce la influencia de padres y abuelos en lo que hoy son y en como piensan; pero le atribuyen mayor peso a su experiencia personal en el nuevo contexto socio histórico del Proyecto social de la Revolución Cubana en el que crecieron y se desarrollaron como persona y en particular como mujer.

Ser una mujer profesional se convirtió en un objetivo importante en el proyecto personal de vida de muchas de las mujeres de mi generación y por supuesto ser profesional para acceder al mundo público y de esta manera responder a las demandas sociales de nuestros tiempos; pero además aspirábamos a ser buenas esposas y madres siendo eficientes protagonistas de nuestra vida doméstica y esto era reforzado constantemente pro la cultura: “debes saber cocinar y lavar , “debes limpiar bien“, “primero tus hijos y tu marido“ “una buena madre se sacrifica por sus hijos“, "una buena esposa es tolerante”.

¿ Cuántas veces no escuchamos estas frases dichas por nuestra madre, nuestra abuela y hasta por nuestras amigas coetáneas que ya las habían hecho suyas?

Nos debatimos entre una demanda social (lo público) y una exigencia cultural (lo privado) de modo que somos en este aspecto la generación más afectada por el cambio. Las que siguieron la exigencia cultural y renunciaron a su realización personal, no se hicieron profesionales o no han tenido una importante participación social y se sienten frustradas. Las que accedimos a la demanda social nos hicimos profesionales e irrumpimos en el mundo público, estamos cargadas de culpa porque no hemos sido “las buenas esposas” o “las buenas madres” que en forma de estereotipos nos transmitió la cultura a través de la familia y los “otros”.

Somos en definitiva la generación conflictuada; aunque algunas como yo, cuando nos hemos adentrado en los Estudios de Género y hemos tomado conciencia del porqué de esta realidad, nos hemos desprendido de nuestras culpas porque somos o hemos sido “las esposas y las madres de nuevos tiempos” ni buenas, ni malas, sencillamente “otras”. Tal

vez representativas de un tránsito hacia un nuevo modelo que se ancle en la cultura, un modelo mas justo para la mujer.

Condición histórica de las hijas

En tres décadas (1965 – 95) la mujer cubana incrementó su presencia en la economía nacional de un 15% a una 42,3%, proceso por el que transitó con dificultades objetivas y subjetivas.

Entre 1975 y 1985 más de medio millón de cubanas ingresaron a la fuerza laboral activa. Su presencia en esta fuerza de trabajo ha estado marcada por una movilidad ascendiente en la estructura ocupacional que la ha llevado a tener una presencia significativa en las categorías de técnico, tanto de nivel medio como superior, y ello es el resultado del acceso sostenido a los diferentes niveles de la educación del país. Las mujeres cubanas han sido las mayores beneficiadas con éste, uno de los logros más significativos del Proyecto Social de la Revolución Cubana, ellas constituyen el 64% de la fuerza de trabajo calificada del país y son el 60.6% de la matrícula en la educación superior como habíamos señalado lo, que contribuirá a sostener e incrementar su presencia en esa categoría.

Identidad de género de las hijas nacidas en los 70.

Las hijas, como la mía, nacieron en la década de los 70, cuando ya muchas de las más radicales transformaciones sociales realizadas en nuestro país, se habían consolidado. A ellas llega como algo natural el acceso amplio y gratuito a todos los niveles de educación y como en el mercado laboral, sin discriminación por condición sexual.

En cuba, no estuvimos ajenos a la Revolución sexual de los 60 y ella tuvo su expresión en las concepciones sobre la sexualidad y las relaciones de pareja y en la conducta de las madres y padres de esta generación, lo cual impactó en diferente medida la educación que ellas recibieron.

Respetuosa, honesta y sincera, son las primeras cualidades que se reconocen y admiten, eran fuertemente exigidas por sus familias. Ya no el recato y la sumisión, “respete para que la respeten”, le dicen los padres y se aprecia una relación de igualdad con los otros en la orientación familiar, no hay temor a lo externo. Es la primera evidencia de ruptura en este grupo de mujeres, en comparación con sus madres.

La familia resulta aun más cercana para esta generación cuando de hablar de sexualidad se trata, sin embargo dista de ser lo necesario, de ahí que como sus madres acuden a literatura especializada para evacuar sus inquietudes. El elemento diferenciador en este caso, es que las madres son las que en muchos casos recomiendan o facilitan el libro apropiado. La sexualidad es por tanto, un área en la que se aprecian cambios sostenidos y en franca evolución desde la generación de las madres.

Las diferencias genéricas que portan estas mujeres son construidas desde la familia como primer grupo humano al cual se integran, así podemos apreciar una diferenciación sexual en la actividad lúdica, tanto espacial como en contenido. Sigue siendo la casa el espacio de

las niñas y la calle el de los niños. Son las casitas, las muñecas y la escuelita los juegos de las niñas y los escondidos, las pistolas y la pelota, el de los niños.

Estas mujeres, reconocen su preferencia por juegos de varones como las pistolas y la pelota, porque resultan más activos; sin embargo no podían realizarlos por la desaprobación familiar.

Resulta interesante que esta generación de mujeres no ha recibido de parte de su familia la responsabilidad para la realización de tareas domésticas en la casa, sobre todo para que ocupen el máximo de tiempo en su superación educacional. No obstante, tanto las recomendaciones del padre como la figura de la madre como modelo, hacen que interioricen estas actividades como importantes, aunque algunas no las asuman como exclusivas de su sexo y otras pero se acerquen a ellas de manera espontánea.

Aunque para ellas la relación de pareja es importante, el matrimonio no aparece bien delimitado como proyecto personal de vida. Se concibe como una unión basada sobre todo en la relación afectiva y la comprensión mutua, elementos necesarios para su éxito.
No se asocia al matrimonio a la realización de tareas domesticas por parte de la mujer, sino compartidas, como obligación de ambos, al igual que la función educadora de los hijos, tradicionalmente adjudicada a la mujer.

La maternidad para estas mujeres ya no es el centro de su identidad femenina como lo es para sus madres, no refieren inquietudes al respecto y no se sienten preparadas para asumirlas. Prefieren postergar este acontecimiento en función de su desarrollo profesional, lo que viene a confirmar lo anterior.

La realización profesional ocupa un lugar más central en el proyecto personal de vida de las hijas, que en el de las madres. No se refieren necesidades que puedan encontrar su satisfacción en la maternidad, por lo que ésta no constituye un objetivo importante en la actualidad. Este es desde mi punto de vista uno de los elementos más importante de ruptura de la identidad femenina que se da en esta generación en comparación con sus madres.

Estas jóvenes consideran que lo que son es parte el resultado de la influencia de sus familias y en parte resultado del contexto en el que se desarrollaron. Tienen un alto nivel de satisfacción con lo alcanzado; pero por su edades tienen muchos objetivos por alcanzar, incluidos coherentemente en sus proyectos personales de vida, saben lo que quieren y como lograrlo y estos objetivos se encuentran más en las esferas educacional y profesional que en los roles de madre y esposa.

Lo anterior apunta a que las identidades femeninas de esta generación están sufriendo una importante ruptura en comparación con las generaciones anteriores, aunque se observan todavía, elementos de continuidad.

Coexisten junto a lo que se transmite por la familia en la educación de las hijas, lo nuevo incorporado en el proceso de cambio social en el que se ha participado, con lo tradicional

transmitido, reforzado y controlado por la cultura, que no se modifica al mismo ritmo de los cambios objetivos.

Estamos, desde mi punto de vista, en presencia de una generación que comienza a ser portadora de los cambios subjetivos derivados de las transformaciones objetivas que han beneficiado a la mujer; pero que aún no puede desprenderse de lo que constituye una de las mayores barreras percibidas para su autorealización plena como ser humano: el rol protagónico en la vida doméstica.

Las demandas planteadas a la mujer cubana por el nuevo proyecto social que se construye a partir del triunfo de la Revolución en 1959, coexisten con las tradicionales, dejando esta contradicción su impronta en la subjetividad femenina.

Las niñas y adolescentes de inicios de los 90

Los años 90 se inician en Cuba, acompañados de una profunda crisis económica, resultado de la caída del campo socialista al cual el país tenía integrada su economía y al recrudecimiento del bloqueo que el gobierno de Estados Unidos impuso a la isla desde 1960. Expresión de ese recrudecimiento son la Ley Helms Burton y la Torrichely.

Lo anterior se expreso en una contracción severa de la economía cubana que afectó profundamente la vida cotidiana de las personas y en particular la de las mujeres, principal responsable de la vida doméstica en las familias.

Esta situación económica que caracterizó la realidad cubana de los 90 trajo aparejado la aparición o el incremento de algunos males sociales como la prostitución, la violencia en sus múltiples manifestaciones y la actividad delictiva en sentido general.

Aunque en la segunda mitad de los 90 se aprecian indicadores de reanimación económica, ello no significa que se puedan satisfacer las necesidades de la población en los niveles requeridos y deseados.

A esta década y en este contexto social arribaron con 10 años o menos, las jóvenes de las que ahora hablaremos. ¿Qué ha ocurrido en sus identidades de género? La respuesta a esta pregunta es lo que buscamos.

Para lo anterior comencé una investigación en la que me apoyé de tres estudiantes de la misma edad de las que pretendía estudiar[11] y con su ayuda elaboramos una guía para realizar una entrevista semiestructurada a 45 jóvenes nacidas entre 1979 y 1983 y que por esta razón eran adolescentes o niñas cuando se produce el derrumbe del campo socialista, se recrudece el bloqueo contra Cuba y la economía cubana cae en picada.

Como resultado del estudio realizado encontramos en estas jóvenes una tendencia a reconocer en las mujeres cubanas características no tradicionalmente femeninas,

[11] Ver Aluicio, A, Montero, Y y Marti, M. Identidades cubanas de nuestra generación¨ Ponencia presentada a la jornada científica estudiantil de la Fac de Psicología, Universidad de La Habana, 2002.

lo cual es coherente con el contexto social y las exigencias que le llegan de él. sIn embargo la mitad de ellas se refieren también a cualidades tradicionales y una tercera parte solo les reconoce estas últimas.

Estamos observando un proceso de cambio en el que coexiste lo tradicional con lo moderno en cuanto a cualidades reconocidas como propias y/o posibles en las mujeres y esto a su vez se relaciona con las tareas que reconocen pueden realizar, siendo las primeras las que se llevan a cabo en el ámbito público, y que tienen que ver con el ejercicio de profesiones, también señalan las posibilidades de desempeñarse en todas aquellas para las cuales se hayan capacitado no dependiendo de su condición de sexo.

Hay un grupo de jóvenes que refieren en segundo lugar que las tareas que pueden realizar son tanto las ya mencionadas como las propias del rol de ama de casa, expresando la relación que se da entre ambas en la vida cotidiana y que ellas conocen, no desde su protagonismo; pero si desde las experiencias de las propias madres en sus casas.

Le sigue un número que se refiere a las tareas vinculadas con el rol de madre y la atención y cuidado de los hijos. Casi no se refieren tareas vinculadas al rol de esposa.

Evidentemente se van configurando representaciones del ser mujer donde los contenidos más fuertes tienen que ver con roles no tradicionalmente femeninos; pero se mantiene los relacionados con el rol de ama de casa y después el de madre como expresión de la realidad de las cubanas que han alcanzado una amplia participación social a partir de los cambios jurídicos y políticos que se han producido; sin embargo no han logrado transformar en igual medida el ámbito privado.

Ellas reconocen un importante papel protagónico a las cubanas en nuestra sociedad actual; pero acompañado de dos importantes problemas:

- Las contradicciones derivadas de la vida cotidiana actual, sobre todo por el peso que en ella tiene la gestión de la mujer.
- La contradicción con el hombre, derivada de los elementos de la cultura patriarcal que sobreviven en nuestra sociedad y que imponen a la mujer la necesidad de superarse y de demostrar que puede hacer lo mismo que el hombre si se prepara para ello, lo que implica un mayor esfuerzo en todo lo que hace. Las jóvenes siguen percibiendo que el éxito personal se asocia a la figura masculina, no obstante aspiran a él y sienten que están en condiciones de conseguirlo

Esta generación, a pesar de caracterizarlas el tránsito en los contenidos de su identidad y de tener conciencia de las dificultades y contradicciones a las que se enfrentan las mujeres sólo por su condición de género; se reconocen en capacidad de lograr las cosas que se propongan en su vida, a partir de identificar la racionalidad de las mismas.

Lo anterior apunta desde mi punto de vista hacia el desarrollo de una alta autoestima que las hace sujetos de sus propias transformaciones..

Perciben a sus contemporáneas como portadoras de un alto sentido de libertad, de fuerza para enfrentar los problemas, de capacidad para trabajar, las consideran creativas, voluntariosas y alegres. Esta percepción que pasa por la subjetividad de cada una de ellas es el resultado de sus experiencias personales y de la de las mujeres con las que se han relacionado en el contexto socioeconómico de la Cuba de los 90 donde la vida cotidiana se endureció y aunque muestra índices de recuperación, no alcanzan los niveles deseados, ni necesarios.

En otros trabajos he apuntado[3] que aunque la crisis económica no es reconocida como portadora de aspectos positivos para la vida de las mujeres, el hecho de que se reconozcan en ellas el desarrollo de estas cualidades o su puesta a prueba durante este período, indica la permanencia de los cambios subjetivos que se han operado en las mujeres y que no podemos hablar como tendencia de subjetividades desestructuradas.

Durante la niñez de cada una, jugaron a juegos tradicionalmente femeninos con otras niñas en el espacio doméstico, en tiempos en los que las mujeres ya tenían un rol protagónico en la vida social del país. Mientras tanto en la escuela esta realidad cambia, juegan también con varones y la actividad lúdica es otra, más activa, menos tradicional, empiezan juegos de roles de diferentes profesiones, competencias de habilidades y conocimientos, entre otras.

Este hecho es coherente con la identidad en tránsito, es decir, la integración de contenidos tradicionales con modernos en las mujeres estudiadas.

La información sobre sexualidad es un aspecto de la vida de esta generación en el que se aprecia cambios. A diferencia de las nacidas en los 70, cuyos padres les facilitaban la literatura especializada para que se informaran sobre el tema, a ellas son sus padres directamente y en primer lugar quienes les informan, especialmente la madre; en segundo lugar intercambian sobre el tema con los amigos y en tercer lugar se acercan a la lectura. Resulta interesante que la información que le brinda la escuela a partir de las diferentes asignaturas es reconocida también como fuente de la que se nutren.

Como tendencia, los padres les han hablado sobre el matrimonio; no ya como único proyecto personal de vida, ni como objetivo para el cual deben desarrollar habilidades para el manejo del hogar; sino como espacio de responsabilidad y exigencia al cual deben acercarse con madurez cuando hayan vencido etapas importantes de la vida, léase, se hayan preparado profesionalmente.

El mensaje de independencia económica como esencial para las mujeres y que transmiten los padres a las nacidas en los 70 se mantiene con fuerza para esta generación.

¿Cómo ven ellas el matrimonio? Como un espacio de amor, respeto, comprensión y confianza para lo cual debe ser algo que forme parte con solidez, del proyecto futuro de

[3] Ver Vasallo, N. Reestructuración económica y cambio social, su impacto en la mujer cubana.en Las mujeres del Caribe en el umbral del 200. Ed dirección General de la Mujer, Comunidad de Madrid, España 1998.

ambas partes; pues se requiere de mucha madurez para salir airosos de los problemas, conflictos y diferencias que se derivan de la convivencia entre dos personas.

Lo más interesante desde mi punto de vista en este aspecto es que la mayor parte de las entrevistadas no se sienten preparadas para el matrimonio por lo que se encuentra aplazado como objetivo de sus vidas.

La casi totalidad de las jóvenes tienen como máxima aspiración en la vida, en primer lugar, ser profesional, lo que implica incorporarse al ámbito público en el ejercicio de aquello para lo que se formen.

Las dos terceras partes de ellas refieren en segundo o tercer lugar formar una pareja, lo que resulta coherente con el hecho de que constituye un objetivo aplazado para la mayoría. Aunque esto es así, no podemos olvidar que para la generación de los 70 el matrimonio o el formar una pareja estable, competía con su formación profesional en igualdad de fuerza, es decir en primer lugar de su elección.

No cabe duda que el proceso de socialización en la familia va produciendo cambios internos, es decir en las maneras de ver el matrimonio y el lugar de la mujer en la sociedad, que va favoreciendo a través de sus orientaciones, sus normas, valores y la propia conducta de los padres, la formación de nuevos contenidos, no tradicionales, en la identidad de género de estas mujeres.

Una tercera parte refiere en cuarto o tercer lugar (en ese orden) ser madres, lo que viene ser expresión de la profundización de un proceso que ya habíamos constatado en las nacidas en los 70. La realidad de la Cuba de los 90 debe haber contribuido en alguna medida a esta profundización, pero sin dudas no al origen de este proceso. *A finales de los años sesenta la fecundidad comienza a descender de forma rápida, implicando que hoy día la mujer cubana presente niveles de fecundidad sumamente bajos, incluso desde el año 1978 no se garantiza el reemplazo poblacional. (Colectivo de autores. 1999. P 15)*

En fuerte articulación con lo anterior aparecen los planes para los próximos cinco años; la casi totalidad de las jóvenes esperan poder culminar sus estudios, graduarse o seguir capacitándose profesionalmente, según la situación de cada una al momento de ser entrevistadas, es decir estudiante o trabajadora. Es indudable que su primer objetivo esta relacionado con ellas mismas, es decir: calificarse y superarse profesionalmente.

La mitad de las muchachas se plantean como segundo o tercer objetivo encontrar una pareja, no para convivir de manera estable; sino para enamorarse y sentirse correspondidas, lo que constituye una necesidad psicológica propia de esa edad. No aparece asociado al planteamiento de una convivencia en común, ni a compromisos adicionales al intercambio afectivo y de intereses comunes.

Reconocen que sus padres desean que ellas logren en primer lugar culminar sus estudios, que se realicen como personas y se destaquen profesionalmente, lo que apunta a que reciben de sus familias, no las orientaciones que recibían las nacidas en los 50, es decir,

que se preparen para el matrimonio, cuidar a los hijos y atender el hogar y ya este cambio se refleja en la identidad de género de estas jóvenes.

No podemos hablar en este estudio, de que las jóvenes de los 80, como tendencia, se identifiquen con cualidades de sus abuelas o de sus madres. La que más reconocen que han tomado de las abuelas (4 jóvenes) es la sensibilidad y de las madres (7 jóvenes) la fuerza y la entereza.

Aunque no son datos a generalizar, resulta interesante que se aprecien cualidades diferentes en las abuelas y en las madres, que han recibido influencias marcadamente diferentes por los contextos sociohistóricos en que se formaron los contenidos fundamentales de sus identidades de género. Seguramente las jóvenes han visto además a sus madres comportarse con fuerza y entereza al enfrentar las dificultades de sus vidas cotidianas en la crisis económica de los 90.

Estas muchachas se sienten bien siendo mujeres, si volvieran a nacer quisieran ser mujeres nuevamente y a pesar de todo lo anterior consideran que la mayor satisfacción que produce a esa condición es la posibilidad de ser madre, que le esta vedada al hombre. ¿Cómo interpretar lo anterior? ¿Cómo reminiscencia del rol de ama de casa madre esposa, eje central de la identidad de género de las mujeres en la cultura patriarcal o como conciencia de que es algo que sólo nosotras podemos hacer y por tanto, símbolo de poder sobre ellos? Profundizar en la respuesta a esta interrogante nos impulsa a continuar nuestra investigación.

Mujeres del Valle de Caujerí en Guantánamo. Una mirada en el 2007

Un análisis de las limitaciones listadas por los tres grupos en la primera etapa, denota que no existen referencias a que el espacio doméstico es el propio de la mujer o que a ellas no les interese trabajar fuera de la casa, es decir no se observa una “naturalización” de esa situación. Esto apunta aun cierto nivel de concientización de género, aún cuando ellas y ellos no puedan identificarlo como tal.

Sin embargo, es interesante que aparecen en los tres grupos limitaciones vinculadas al **rol tradicional de “cuidadora de las mujeres**”, sin un cuestionamiento a esta condición, así las mujeres del grupo 1 refieren: “Porque no tienen quien les cuide sus hijos”; las mujeres del grupo 2 al respecto señalan: “La falta de circulo infantil” y “Los familiares ancianos por cuidar”, algunas de estas son mujeres mayores, que ya están siendo demandadas para cuidar a sus padres y/o suegros. Por su parte los hombres también enumeran estas limitaciones: “No tienen un local para cuidar los hijos”, “Las hijas tienen que cuidar a sus padres después de cierta edad”

Las relaciones jerarquizadas entre mujeres y hombres, donde las primera son las subordinadas, también se refieren; pero lo más preocupante es que no hay un cuestionamiento a la injusticia de esa realidad y fue inducida la reflexión en esa dirección. Muestra de ésta son las referencias de las mujeres del grupo 1 y la de los hombres los que

refieren respectivamente: “Nuestros esposos no nos seden el permiso para trabajar” y El machismo de muchos hombres que plantean ellos solos pueden sustentar la casa.

Resulta interesante que las mujeres del grupo 2 señalen que “Existencia de centros que limitan a las mujeres con hijos” porque aún cuando no es generalizable como experiencia, es inaceptable que ocurra en nuestra sociedad, donde ese es un derecho conquistado por las mujeres como parte de nuestro Proyecto Social.

Un segundo análisis correspondería a la jerarquización que cada grupo hace de las tres limitaciones que consideran más importantes. En este sentido el machismo de sus parejas es lo más importante para las mujeres que este es su primer empleo, tal vez porque son muy jóvenes y a sus compañeros les preocupe el que sen “asediadas” por otros hombres. Puestos a reflexionar sobre el por qué de esta situación, esa fue la explicación que daban los hombres; ellos consideran que en las casas las mujeres están más resguardadas de ese asedio y con ello garantizan su fidelidad, que e lo que esta en la base de la conducta machista.

La segunda limitación importante para el grupo 1 y que aparece en primer lugar en los otros dos grupos es la ausencia de círculos infantiles o cualquier otra alternativa para el cuidado de los niños pequeños. Puestos a reflexionar por una posible solución que emerja de ellos mismos, no aparece, solo ven la misma en lo que el gobierno puede brindarles.

Por último aparecen condiciones materiales como ropa, zapatos y el trasporte como limitaciones y la problemática de las ofertas de empleo, aunque esto último lo plantean los hombre y no las mujeres que son las estudiadas, lo que hace pensar que ellos son los que consideran las actividades vinculadas directamente a la tierra como no apropiadas para ellas.

Al indagar acerca de las repercusiones positivas que para ellas ha tenido su vinculo laborar, se refieren esencialmente al aporte económico a la familia y la posibilidad de tomar decisiones en este sentido, solo aparece una referencia a implicaciones en cuanto a crecimiento personal y en dos ocasiones a implicaciones ideológicas.

La condición histórica de las mujeres de la comunidad Ingenio Chiquito

Posterior al triunfo de la revolución el 1ro. de Enero de 1959 y de la promulgación de la ley de reforma Agraria, comienzan a asentarse en el lugar familias que fueron cubriendo la demanda de fuerza de trabajo que iba creando el propio desarrollo ganadero de la región, tanto en la producción, como en actividades colaterales de aseguramiento. El asentamiento poblacional tuvo su mayor desarrollo en la década de los 80.

En relación con el desempleo de la mujer en el ámbito rural, las cifras oficiales hablan de un 4.39% para la provincia de Camagüey y de un 2.08% para el municipio de Jimagüayú.

La subjetividad de género en las mujeres de la comunidad Ingenio Chiquito en Jimaguayú, Camaguey.

Sin poder establecer una relación directa con el proyecto, me parece interesante referirme a algunos aspectos de la subjetividad de estas mujeres, toda vez que son potencialidades que pueden participar como objeto o sujeto del mismo.

La moralidad, el aspecto físico “agradable para los otros” y la fidelidad y estabilidad con su pareja, son las cualidades que estas mujeres reconocen como característica que deben poseer las mujeres. Asimismo el buen trato y la seriedad, son cualidades que también reconocen.

De forma sintética pudimos constatar que la preocupación por su “moral”, entendida ésta en estrecha relación con su sexualidad está presente aún en la subjetividad de estas mujeres como expresión de lo que tradicionalmente se reconocía como apropiado para ellas.

Sin embargo, puestas a identificar en un listado de cualidades, en un ejercicio anónimo, aquéllas que consideraban ellas mismas poseen, aparecen con las puntuaciones más altas características no tradicionalmente femeninas como: coraje, fuerte, segura, digna de confianza, junto a otras tradicionalmente femeninas como: de corazón blando y femenina. Esto nos hace pensar en identidades femeninas, como denomina Marcela Lagarde “en tránsito” es decir con elementos de continuidad (tradicionalmente femeninas) con elementos de cambio (no tradicionalmente femeninas)

Consideran que las mujeres pueden ocupar cualquier espacio o cargo porque “la mujer es capaz, inteligente decidida”, “tiene los mismos derechos que el hombre” y refirieron que “Aquí hubo una mujer Presidenta de la UBPC, una Jefa de Unidad de Ordeñadores y una mujer tractorista, la mujer si puede”

Al mismo tiempo se sienten satisfechas con ser mujeres, si volvieran a nacer preferirían serlo; pero esencialmente por la posibilidad de tener hijos, constituyéndose así la maternidad en un aspecto central todavía, de sus identidades de género.

Lo ideal de la pareja lo basan en las relaciones afectivas, la comunicación, la comprensión y la confianza, dentro de lo cual la fidelidad de ambas partes es muy importante. No refieren aspectos económicos en su representación de lo que es una pareja ideal, basándose fundamentalmente en los afectos: “ser sinceros”, “quererse”, “respetarse”, “comprenderse”; estas son lagunas de las expresiones al respecto, nótese como algunas de ellas claramente expresan el compromiso de ambas partes, como expresión de una visión no subordinada en las relaciones de pareja.

El resultado anterior es semejante al ya encontrado en otras regiones del país, incluyendo ciudad de La Habana y apunta hacia la necesidad de seguir promoviendo cambios en las condiciones socioeconómicas de las mujeres y en acciones directas de concientización de género para que se reconozcan y autovalores con más justeza.

En los proyectos personales para los próximos 5 años predominan aspiraciones relacionadas con mejorar las condiciones materiales de vida: “prosperidad, vivir bien”, “terminar la casa y vivir como las personas”, “trabajar”, esto último referido por las mujeres

desvinculadas laboralmente, que han visto en las otras, que aunque el salario es bajo, le permite adquirir los utensilios y efectos electrodomésticos que el gobierno distribuye. Aparecen menos aspiraciones relacionadas con el *ser para los otros,* típicas de las mujeres tradicionales, por ejemplo "poder darle a mis hijos lo que necesitan", "que mi hija logre la carrera que quiere".

Más allá de cinco años a las mujeres entrevistadas les cuesta imaginarse su vida, por lo que las *máximas aspiraciones en la vida* están ausentes en la mayoría y las que expresan alguna idea están referidas al cambio de las condiciones materiales de vida, sobre todo, para sus hijos. Esto es expresión de limitaciones en el desarrollo de la subjetividad de estas mujeres en lo que el contexto en que han vivido tiene un papel fundamental y no debe ser un resultado muy diferente a los hombres, si se hubieran estudiado.

No se plantean cambios a nivel de la sociedad que contribuyan al beneficio de las mujeres, lo que es expresión de un insuficiente desarrollo de la conciencia de género que le permita ser más crítica con su realidad; solo una mujer con experiencia laboral previa en el sector del turismo, hoy desocupada, dijo "Hay trabajos donde hay maltrato hacia las mujeres por parte de los jefes."

Estos resultados, como ya indicamos, no pueden ser atribuidos a los efectos del proyecto; pero permiten sostener la importancia y necesidad del mismo.

BIBLIOGRAFÍA

Alvarez, M. y cols. *Situación de la niñez, la adolescencia, la mujer y la familia en Cuba.* UNICEF. La Habana. Cuba 2002

Azcárate, T., Bartis, M.E. y Wertheim, S. *Subjetividad y Cultura, No 12, abril* "Tensiones feministas: resignificando lo político". México. 1999

Bach, A. ; Roulet, M. Y Santa Cruz, M.I. *Revista Hiparquia Vol. IX No 1* "Experiencia e Identidad de Género" Buenos aires, Argentina. 1997

Bosch, E. Y cols. *Historia de la Misoginia*. Ed Anthropos. Universidad de las Islas Baleares, España. 1999.

Colectivo de autores. *Perfil Estadístico de la Mujer cubana en el umbral del siglo XXI*. Ed Oficina Nacional de Estadísticas. La Habana. Cuba 1999.

De la Torre, C. Las identidades: una mirada desde la Psicología. Ed CIDCC Juan Marinello. La Habana 2001

De Lauretis, T. *Etapas de un camino a través del feminismo*. ¨La tecnología de género¨ Ed horas y HORAS. Madrid, España. 2000.

Falcon, L. *La Razón feminista*. Ed vindicación feminista. Madrid, España. 1994

Femenías, M. L. (2000) *Sobre sujeto y género* Ed. Catálogos Buenos Aires Argentina.

Fuller, N. *Hojas de Warmi No.8.* Ël pensamiento feminista y los estudios sobre identidad de género masculino¨. Ed Universidad de Barcelona, Barcelona España. 1997.

González, J. C. *Boletín del Archivo Nacional No12*. ¨La diáspora feminista en la República 1898-1925¨. Ed Archivo nacional. La Habana. Cuba 2002.

Herrera, R. "Las Representaciones Sociales de las funciones de género en tres generaciones de mujeres: un estudio comparativo" Tesis de Diploma en Psicología. Facultad de Psicología. Universidad de La Habana. Cuba. 1998

Juliano, D. *Revista política y cultura Universidad autónoma Metropolitana-Xochimilco. Primavera/96 No 6* "Las que saben... elaboraciones feministas y subcultura de las mujeres". México D.F. 1996

Kirwood, J. *Ser política en Chile. Los nudos de la sabiduría feminista*. Ed cuarto propio. Chile. 1990

Kolbenschalag, M *Adios Bella Durmiente. Crítica de los Mitos Femeninos* Ed Kairós Barcelona, España. 1994.

Lagarde, M. (1996) *Género y Feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Ed Horas y Horas. Madrid España. 1996

Lagarde, M. *Identidad Genérica y Feminsimo* Ed IAM, Sevilla. España. 1998

Lagarde, M. *El siglo de las mujeres*. ¨Claves identitarias de las latinoamericanas en el umbral del milenio¨ Isis internacional. Ed de las mujeres No. 28 Chile 1999

Lamas, M. *El siglo de las mujeres*. ¨Género: los conflictos y desafíos del nuevo paradigma¨. Isis internacional. Editorial de las mujeres No28. Chile 1999.

Martínez Benlloch, I. Y Bonilla Campos, A. (2000) *Sistema Sexo/Género, Identidades y construcción de la subjetividad*. Ed universitat de Valencia. Balencia España.

Méndez, L. *Teoría Feminista; Identidad, Género y Política*. "Identidad de sexo, Identidad de Género y producción artística: la problemática del reconocimiento social" . Ed universidad del País Vasco España. 1993.

Montecino, S. Y Rebolledo, L. *Conceptos de Género y Desarrollo*. ¨Devenir de una traslación: de la mujer al género o de lo universal a lo particular¨ Ed universidad de Chile, chile 1996.

Sau, V. *Reflexiones feministas para principios de siglo*. ´Educación e identidad de Género¨. Ed horas y HORAS, Madrid, España. 2000

Vasallo, N. *Revista cubana de Psicología. Vol 12 No 1-2* “La evolución del tema Mujer en cuba”. La Habana Cuba. 1995

_____ *Cuba in the Especial period: Cuban Perspectives***.** “Social Subjectivity of Women: A study of cuban Women in Different Roles and Different Generations” Ed Third World Societies Studies. No sixty. Virginia USA. 1997

_____ *Revista STVDIUM No 6 Facultad de Humanidades y ciencias Sociales de Teruel.* “Equidad, Género y Poder” Universidad de Zaragoza. España 1999

_____ ¨Ecos del pasado, voces del presente¨. Ponencia presentada al XXII Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos. Miami. 2000.

_____ *Panorana da Realidade Cubana.* ¨Identidades en tránsito. Cubanas de tres generaciones¨. Ed UnB. Brasilia, Brasil 2002.

Yañez, M. *Cubanas a Capítulo*. ¨El discurso femenino finisecular en cuba: aurelia del Castillo y otras voces en torno al 98¨. Ed Oriente. Santiago de Cuba. 1999